

Jueves, 26 de enero de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. RESOLUCIÓN Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión por concurso de traslado del puesto de Jefe de Negociado de Régimen Estatutario.

Publicada en BOP nº 230 de fecha 30 de noviembre de 2016 las Bases para la provisión mediante el sistema de concurso de traslado de 1 puesto de Jefe de Negociado de Régimen Estatutario, vacante en la RPT de funcionarios de esta Excm. Diputación Provincial.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso de traslado el día 23 de diciembre de 2016.

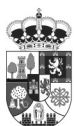
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 y 12.3 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se regula el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por Decreto 107/2013, de 25 junio., se aprueba la siguientes lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de traslado de Jefe de Negociado de Régimen Estatutario:

ADMITIDOS: Ninguno

EXCLUIDOS: Dña. María Cruz Ollero Pacheco, DNI 06983141L

Causa de exclusión: No cumple lo establecido en la base cuarta de la convocatoria: Desempeñar durante dos años igual puesto de trabajo que el que se pretende cubrir (Jefe de Negociado).

Conforme a lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la interesada dispone del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Provincia.



Jueves, 26 de enero de 2017

Cáceres, 23 de enero de 2017
Antonio Jiménez Mostazo
DIRECTOR DEL ÁREA DE PERSONAL

